

¡ATENCIÓN! No caiga en el engaño de firmas que se presentan falsamente como vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

- La ciudadanía puede consultar la lista general de entidades vigiladas por esta Superintendencia en la sección Industrias supervisadas de nuestro sitio web www.superfinanciera.gov.co.

Bogotá, marzo 11 de 2022.- La Superintendencia Financiera de Colombia -SFC – advierte a la ciudadanía en general que las firmas que se presentan como “**PROYECTAR FINANCIERA**”, “**FOCCUS NEGOCIOS Y FINANZAS SAS**”, “**FINANCIERA LIBRECOL**”, “**CREDIT PROYECTAMOS**” y “**GLOBAL TRADING BUSINESS**” NO están sometidas a su inspección y vigilancia y NO cuentan con ningún aval por parte de este organismo de control.

Con documentación e información falsa, en la que incluyen sin autorización el nombre o la imagen institucional de esta Superintendencia señalando además de manera fraudulenta que están vigilados por la SFC, dichas firmas buscan apropiarse de los recursos de la ciudadanía mediante el cobro de sumas de dinero de forma anticipada como condición para el supuesto desembolso de un crédito, o en algunos casos para indicar que serán invertidos en activos financieros a través de una plataforma no autorizada para el efecto.

Evite caer en la trampa y tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- **Consúltenos** para verificar previamente si efectivamente se trata de entidades vigiladas por esta Superintendencia.
- **Bajo ningún argumento** entregue dinero como requisito para que le desembolsen un crédito y menos si se hace a favor de personas naturales.
- **Sospeche** de esas ofertas de préstamos en las que le prometen desembolsar dinero sin cumplir mayores requisitos y por montos que superan considerablemente el valor del crédito que está solicitando.
- **Verifique** con las diferentes autoridades la realidad de los ofrecimientos de créditos en la web, especialmente cuando le exigen dinero por cualquier concepto para que le desembolsen el crédito.

La **Lista general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia** está disponible en la sección Industrias supervisadas de nuestro sitio web www.superfinanciera.gov.co y a la que también se puede acceder por medio del enlace <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/61694>.

“FINANCIERA LIBRECOL”

A través de un falso documento, solicita a los interesados en un crédito la cancelación de un dinero de manera previa al supuesto desembolso, bajo la excusa de una “Póliza de Cumplimiento” para “verificación en la central crediticia y capacidad de pago”.

Por lo anterior, la SFC recuerda a la ciudadanía no entregar dinero como requisito previo para el desembolso de un préstamo.



Bogotá Colombia 06/11/21
8BC-7.

En Bogotá, a los 06 días del mes de Noviembre de 2021

Estimada Sra: _____ de _____

Por la presente carta, el grupo de dirección de la empresa FINANCIERA LIBRE COL le comunica, que mediante la verificación del monto que se va a desembolsar a su entidad bancaria el proceso avalado ~~financiero~~ en el número de radicado el cual se ingresa a su transacción, en ~~este momento~~ ~~se~~ ~~preliminamos~~ a efectuar su desembolso pero nos ~~detenemos~~ por la falta de ~~la~~ ~~poliza~~ ~~de~~ ~~cumplimiento~~ ~~por~~ un valor de \$ _____.

No hemos olvidado a ~~simplemente~~ ~~en~~ ~~base~~ ~~a~~ ~~los~~ ~~siguientes~~ ~~motivos~~: verificación en la central crediticia y capacidad de pago, ~~verificamos~~ ~~verificamos~~ ~~verificamos~~ puntualidad y capacidad de pago, ~~concepto~~ ~~por~~ ~~creencia~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~encuentra~~ ~~depositada~~ en su número de cuenta ~~por~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~es~~ ~~un~~ ~~monto~~ ~~sobresaliente~~.

Debe usted saber que dicha ~~falla~~ está tipificada como causa justificada de negación de crédito en el artículo 104 del convenio ~~financiero~~ ~~atribuble~~ a esta citada entidad con una clara información a través del artículo 44 del mismo contexto ~~legal~~.

Sin otro motivo que añadir,

Le saluda atentamente,

Fernando Bustamante

Director General

“CREDIT PROYECTAMOS”

Hace uso de una factura falsa que incluye de manera fraudulenta y sin autorización el sello “Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia”.

Factura No. 675645445

CREDIT-PROYECTAMOS
Su crédito al día
NIT: 8000455497

CREDIT PROYECTAMOS

Fecha: 28 de diciembre de 2021
Para: _____
Sede deposito asignada: BOGOTÁ
Teléfono: _____

Nº Documento: 36.066.138
Teléfono: 3214403405

Institución: _____
aplicación: _____

FALSO

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | PRECIO | DESCUENTO | TOTAL DE LINEA |
|-------------|------------------|-----------|-----------|----------------|
| \$3.000.000 | CONTRATO GARANTE | \$386.000 | \$ | \$386.000 |

CREDIT PROYECTAMOS

| | | |
|-----------|----|---------|
| Descuento | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 386.000 |
| Total | \$ | 386.000 |

Gracias por confiar en nosotros.

Como electrónico: info@credit-proyectamos.com
Web: <https://www.credit-proyectamos.com>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Otros esquemas defraudatorios

“GLOBAL TRADING BUSINESS”

Se promociona como una firma o plataforma especializada para diversificar inversiones en diferentes activos financieros (índices bursátiles, divisas, materias primas, acciones y criptomonedas).

A través de su sitio web “<https://globaltradingbusiness.co>” anuncia que es “una compañía regulada por la SFC, quienes verifican y certifican la transparencia de la compañía e inversionistas”, sin que esto corresponda a la realidad.



- **Infórmese** muy bien y evalúe los riesgos antes de invertir en plataformas que promocionan a través de internet, consulte primero quiénes son los responsables de dichas plataformas y la autoridad a la cual puede acudir en caso de tener inconvenientes.

El uso indebido y sin autorización del nombre de la Superintendencia Financiera de Colombia por parte de estas firmas fue puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación.

Para verificar la información que suministran las firmas con las que quieren obtener un crédito, los ciudadanos pueden ponerse en contacto con la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los siguientes canales:

- Sitio web: www.superfinanciera.gov.co
- Conmutador: +57 601594 02 00 - 601594 02 01 Ext. 1651
- Centro de Contacto: +57 601307 8042
- Línea gratuita nacional: 018000 120100
- Verifique información sobre el sistema financiero notraqueentero@superfiannciera.gov.co
- Correo electrónico: super@superfinanciera.gov.co

Cuide su información personal

La Superfinanciera también hace un llamado a la ciudadanía para evitar ingresar a enlaces recibidos a través de correos electrónicos, mensajes de texto o redes sociales en los que se solicita información personal y financiera.

Es importante que, al momento de realizar transacciones en la web, no ingrese sus datos personales si no está seguro de que es una página confiable. Evite compartir su información con otras personas.

Recuerde que las entidades financieras nunca solicitan claves, ni datos confidenciales mediante mensajes de texto a su celular o llamadas telefónicas. No responda estos mensajes, ni envíe correos con información personal “números de tarjeta, cédula, claves”.

En nuestro sitio web también puede consultar:

- [Advertencias y medidas administrativas por ejercicio ilegal de actividad financiera](#)

Contacto de Prensa

comunicacionessfc@superfinanciera.gov.co

Tel.: (57) 6015940200 - 6015940201 ext. 1556/1515/1516

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá, D.C.

www.superfinanciera.gov.co

Síguenos en

